

sedapal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 504 -2021-GG

Lima, 11 NOV. 2021

VISTOS:

El Memorando Nº 1114-2021-GLS de fecha 08.11.2021, mediante el cual la Gerencia de Logística y Servicios solicita la aprobación de la Vigésima Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, de acuerdo al requerimiento presentado por diversas áreas de la Empresa, relativo a la inclusión de tres (03) procedimientos de selección en el rubro de servicios, y la exclusión de veinte (20) procedimientos de selección en el rubro de consultoría de obras, bienes y servicios, descritos en el Anexo Nº 01: Inclusión y el Anexo Nº 02: Exclusión, respectivamente de la presente Resolución, y demás actuados administrativos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 5185-2021-EPEC, de fecha 08.11.2021 el Equipo Programación y Ejecución Contractual indicó que el Equipo Estudios Preliminares y Equipo Estudios Definitivos de la Gerencia de Proyectos y Obras; Equipo Gestión de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la Gerencia de Gestión de Aguas Residuales; Equipo Comercial - Comas de la Gerencia Comercial; Equipo Administración - Norte de la Gerencia de Servicios Norte; Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional de la Gerencia de Recursos Humanos; Equipo Gestión Almacenes de la Gerencia de Logística y Servicios; Equipo Operaciones Financieras de la Gerencia de Finanzas; Equipo Saneamiento de Propiedades y Servidumbres de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación, han sustentado la inclusión de tres (03) procedimientos de selección en el rubro de servicios por un monto de S/ 1,062,379.00, y la exclusión de veinte (20) procedimientos de selección en el rubro de consultoría de obras, bienes y servicios, por un monto de S/ 36,400,862.63;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE debiendo la Entidad publicarlo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de la referida modificación;

Que, el sub numeral 7.6.2 del numeral 7.6 de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones establece que toda modificación del Plan de Contrataciones, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, de conformidad con los poderes otorgados mediante Acuerdo Nº 016-003-2021 de fecha 01.02.2021 así como con la conformidad del Equipo Programación y Ejecución Contractual y la Gerencia de Logística y Servicios, y con el visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación;

Gerencia General

Autopista Ramiro Prialé Nº 210 - El Agustino

Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007

Fax: (511) 362-5148



sedapal

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la vigésima cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, a fin de realizar la inclusión de tres (03) procedimientos de selección por un monto de S/1 062 379,00, en el rubro de servicios; así como, la exclusión de veinte (20) procedimiento de selección en el rubro de consultoría de obras, bienes y servicios, por un monto de S/36 400 862,63; detallados en los Anexos N° 01: Inclusión y N° 02: Exclusión, respectivamente que norma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia de Logística y Servicios publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, la vigésima cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, así como el documento que lo aprueba, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Gerencia de Logística y Servicios cautele que el Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL esté a disposición del público en la oficina del Equipo de Programación y Ejecución Contractual, ubicada en su sede principal de La Atarjea sito en la Autopista Ramiro Prialé N° 210 – El Agustino - Lima, para los fines que la Ley establece.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el Equipo Gestión Institucional, realice la publicación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL y el documento que lo aprueba, en la página Web <http://www.sedapal.com.pe>.

Regístrese y comuníquese,

Richard Acosta Arce
Gerente General (e)



Gerencia General

Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino
Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021
ANEXO N° 01 - INCLUSIÓN

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: SEDAPAL
C) SIGLAS: SEDAPAL
F) VALORES: 2021

D) UNIDAD EJECUTORA: 8662 N° 018-2021-IGG

E) AÑO: 2021
E) RUC: 20100152356

N. REF.	ITEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD DE LA COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ART. DEL RITE	DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CÓDIGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita consultarse a Itinerari)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CORRIDO DE UBICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE PUBLICACIÓN DEL CONVOCATORIA	MAYORÍA DE VOTOS PARA LA SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
															DEPA	PROV. DIST.				
617	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	771 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPONENTE TECNICO PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN LAS EDIFICACIONES DEL COP LA YARBA	91315156031929	40 - Unidad	1	1 - Soles		362,000.00	15	01	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	EGAO - EGO
618	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	66 - Reclutamiento Especial	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN MONITOREO Y SUPERVISION DE OBRAS PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN LAS EDIFICACIONES DEL COP LA YARBA	90215060033148	40 - Unidad	1	1 - Soles		180,000.00	15	01	13	12 - Diciembre	382 - Sin Modalidad	ELC - EPRE
619	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	71 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE ANALISIS POR LABORATORIO ACREDITADO DE PTAR Y CUERPO RECEPTOR	81151270033793	40 - Unidad	1	1 - Soles		500,379.00	15	01	09	11 - Noviembre	383 - Sin Modalidad	EGAO - EGP/PA

TOTAL POR OBJETO DE CONTRATACION	
- OBRAS	-
- CONSULTORIA DE OBRAS	-
- BIENES	-
3 SERVICIOS	1,062,379.00
3 TOTAL DE PROCESOS INCLUIDOS	1,062,379.00

TOTAL VALOR ESTIMADO EN SOLES	
SE INCLUIE EN EL PAC DE OBRAS	-
SE INCLUIE EN EL PAC DE CONSULTORIA DE OBRAS	-
SE INCLUIE EN EL PAC DE BIENES	-
SE INCLUIE EN EL PAC DE SERVICIOS	1,062,379.00
VALOR ESTIMADO TOTAL DE LA INCLUSIÓN - PAC 2021	1,062,379.00

SEDAPAL

Juan Carlos Acosta Arco
Gerente General (e)

Nombre de la máxima autoridad administrativa de la Entidad



Gerencia General
Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino
Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021
ANEXO Nº 02 - EXCLUSIÓN

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : SEDAPAL
 B) AÑO : 2021
 C) SIGLAS : SEDAPAL
 D) UNIDAD DECORATORIA :
 E) RUC : 70100132356
 F) VALORO : 2021
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : REG Nº 010-2021-GO

N.º REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º DE ANTEPROYECTO	DECRETO	CATEGORÍA ÚNICA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesita conexión a Internet)	LÍMITE	CANT	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO		FECHA PREVISTA DE INICIO DE OBRAS	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
													DEPA	PROV				

CONSULTORIA DE OBRAS

44	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	75- Concurso Público	1- Consultoría de Obras	0- NO	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 7A, 12A, 12B, 29B Y 29C EN EL DISTRITO SANTIAGO DE SURCO PROV. LIMA DPTO. LIMA	40- Unidad	1	1- Soles		9,889,423.36	15	01	40	09	12- Diciembre	381- Sin Modalidad	ELC- EEDF
45	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	75- Concurso Público	4- CONSULTORIAS OBRAS	0- NO	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES 273, 277, 278, 279, 280, 39A Y 39B DISTRITO VENTANILLA PROV. CALLAO - ETAPA 2	40- Unidad	1	1- Soles		8,063,636.36	07	01	06	09	12- Diciembre	381- Sin Modalidad	ELC- EEDF
46	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	75- Concurso Público	4- CONSULTORIAS OBRAS	0- NO	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES 90, 93, 95, 96, 98 Y 99 DISTRITO DE CHORRILLOS PROV. LIMA DPTO. LIMA	40- Unidad	1	1- Soles		5,013,800.79	15	01	08	09	12- Diciembre	381- Sin Modalidad	ELC- EEDF
50	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	75- Concurso Público	4- CONSULTORIAS OBRAS	0- NO	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR 40 DISTRITO DE SURQUILLO PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	40- Unidad	1	1- Soles		2,638,920.13	15	01	41	09	12- Diciembre	381- Sin Modalidad	ELC- EEDF
52	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	75- Concurso Público	4- CONSULTORIAS OBRAS	0- NO	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000	09	12- Diciembre	381- Sin Modalidad	ELC- EEDF								

BIENES

120	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	371- Adjudicación Simplificada	1- BIENES	0- NO	ADQUISICIÓN DE CEPILLO TORNEILLO HELICOIDAL	40- Unidad	15	1- Soles		185,850.00	15	01	11	09	11- Noviembre	381- Sin Modalidad	EGAB- EG- PTAJ
147	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	271- Adjudicación Simplificada	1- BIENES	0- NO	SUMINISTRO DE LECHE EVAPORADA PARCIALMENTE DESCREMADA	40- Unidad	129560	1- Soles		375,714.36	01	11	09	09	8- Agosto	381- Sin Modalidad	EGAB- ESHO
152	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	271- Adjudicación Simplificada	1- BIENES	0- NO	ADQUISICIÓN DE AGITADOR DE AGUAS RESIDUALES	40- Unidad	6	1- Soles		314,019.24	15	01	11	09	10- Octubre	381- Sin Modalidad	EGAB- EG- PTAJ
156	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	83- Licitación Pública	1- BIENES	0- NO	ADQUISICIÓN DE CELDAS SUMERSTACIÓN Nº 10 PPLANTVA, 10B	40- Unidad	4	1- Soles		1,976,915.36	15	01	11	09	10- Octubre	381- Sin Modalidad	EGAB- EG- PTAJ
188	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	271- Adjudicación Simplificada	1- BIENES	0- NO	BANCO CONDENSADORES 15	40- Unidad	35	1- Soles		157,134.70	15	01	11	09	9- Septiembre	381- Sin Modalidad	EGAB- EG- PTAJ

SERVICIOS

285	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	271- Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS	0- NO	SERVICIO DE ANÁLISIS POR LABORATORIO ACREDITADO DE PTAJ Y CUERPO RECEPTOR	40- Unidad	1	1- Soles		175,612.30	15	01	11	09	11- Noviembre	381- Sin Modalidad	EGAB- EG- PTAJ
310	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	393- Contratación Directa	2- SERVICIOS	0- NO	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA AGENCIA PUNTE PIEDRA	40- Unidad	1	2- Dólar	1.033	81,716.04	15	01	11	09	11- Noviembre	381- Sin Modalidad	EGAB- EEC
391	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	75- Concurso Público	2- SERVICIOS	0- NO	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS	40- Unidad	1	1- Soles		826,472.00	15	01	11	09	5- Mayo	381- Sin Modalidad	EGAB- EOP
399	1-Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	271- Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS	0- NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICO EN BODEGAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y ALMACÉN	40- Unidad	1	1- Soles		70,000.00	15	01	11	09	10- Octubre	381- Sin Modalidad	EGAB- EGA



Gerencia General

Autopista Ramiro Prialé Nº 210 - El Agustino

Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007

Fax: (511) 362-5148

SEDAPAL

320	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA Y LUCES DE EMERGENCIA EN LOS CENTROS DE SERVICIOS COMAS Y CALLAO	71515150020210	40 - Unidad	1	1 - Soles	63,900.00	15	01	11	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	EGAB - E.A.N
321	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, DRYPWALL Y OTROS, EN AMBIENTES PARA ARCHIVOS PERIFÉRICOS EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS NORTE	7151500100235000	40 - Unidad	1	1 - Soles	150,000.00	15	01	11	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	EGAB - E.A.N

TOTAL POR OBJETO DE CONTRATACION	
0 - OBRAS	-
9 - CONSULTORIA DE OBRAS	31,810,821.77
5 - BIENES	3,009,633.66
6 - SERVICIOS	1,180,407.19
20 - TOTAL DE PROCESOS EXCLUIDOS	36,400,862.63

TOTAL VALOR ESTIMADO EN SOLES	
SE EXCLUYE DEL PAC DE OBRAS	-
SE EXCLUYE DEL PAC DE CONSULTORIA DE OBRAS	31,810,821.77
SE EXCLUYE DEL PAC DE BIENES	3,009,633.66
SE EXCLUYE DEL PAC DE SERVICIOS	1,180,407.19
VALOR ESTIMADO TOTAL DE LA EXCLUSIÓN - PAC 2021	36,400,862.63

SEDAPAL
Richard Aguilar
Gerente General
 Nombre de la Entidad Administrativa de la Entidad

SEDAPAL
 RITA YSABEL
 CESTI SANCHEZ
 Equipo Programación
 y Ejecución
 Contractual

SEDAPAL
JUAN CARLOS
CHIPOCO TOLEDO
 Gerente de Logística
 y Servicios (e)

SEDAPAL
VALERIA
LEVERATTO LANDAURO
 Gerente de Asuntos
 Sociales y
 Regulatorios
 (e)

Gerencia General
 Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino
 Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
 Fax: (511) 362-5148

